

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

María Neto Pedro (Se excusa)

Dr. José Manuel Rico García (Vocal)

Dra. Pilar Ron Vaz (Dirección)

Carmen María Toscano Fuentes (Secretaria)

Alba Vivas Viejo (Estudiante)

Sara Alegre Pinadero (Estudiante)

Reunida presencialmente la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Estudios Ingleses el día 22 de febrero de 2024 a las 9:30 (Aula departamental de Filología inglesa de la Facultad de Humanidades) con el Orden del día que se detalla a continuación se toman los siguientes acuerdos:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.**
- 2. Revisión y análisis con los delegados de titulación sobre las evidencias por criterio y procedimiento de los siguientes apartados:**
 - P03. Gestión de la información y de la documentación**
 - PO6. Gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones**
 - P13. Gestión, mantenimiento y mejora de recursos materiales y servicios**
 - P15. Apoyo y orientación académica y profesional al estudiantado**
- 3. Revisión del apartado de eficiencia y movilidad del alumnado**

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.**

Se aprueba el acta.

- 2. Revisión y análisis con los delegados de titulación sobre las evidencias por criterio y procedimiento de los siguientes apartados:**

P03. Gestión de la información y de la documentación

PO6. Gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones

P13. Gestión, mantenimiento y mejora de recursos materiales y servicios

P15. Apoyo y orientación académica y profesional al estudiantado

Dña. Pilar Ron informa al estudiantado sobre las funciones que deben desempeñar los delegados de titulación y les anima a que recaben información sobre el grado de satisfacción de Estudios Ingleses y del doble grado, ya que los resultados de las encuestas de calidad no son significativos por el bajo grado de participación del estudiantado. Se les explica de la importancia de conocer la opinión del estudiante para que el Grado de EEII y doble grado pueda seguir mejorando hasta conseguir la excelencia.

En relación con el apartado P03. aseguran que a pesar de la gran cantidad de información que aparece en la Web, aún hay un elevado número de usuarios que no son

capaces de encontrar la información que buscan. Proponen la creación de un canal de difusión vía WhatsApp o Instagram en donde se les envíe los plazos, información relevante, etc.

Analizando el PO6 relativos a los mecanismos de Gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones, no tienen muy claro cuáles son las vías de solicitud de una queja formal. Se le informa que primero deben de comunicarse con el profesor con el que han tenido el problema. Si no obtienen respuesta deben dirigirse al director/a del departamento y finalmente al coordinador/a del grado. El alumnado expone el problema que han tenido en un par de asignaturas de EEII y que están intentando cursar una queja formal. Se le aconseja que intenten ser objetivos y no muestren sentimientos, sino que describan cuáles han sido los hechos y el por qué se quejan.

En general creen que tras las obras de Jacobo del Barco las instalaciones serán más adecuadas para una docencia de calidad. (P13.Gestión, mantenimiento y mejora de recursos materiales y servicios).

Respecto al apartado P15. Apoyo y orientación académica y profesional al estudiantado, no son capaces de responder porque son estudiantes de primer y segundo curso. Preguntarán a los de 4º curso y nos informarán.

Se les insiste en la necesidad de que se comuniquen con los delegados de los diferentes cursos para que pregunten sobre qué piensan sobre el Grado de EEII y doble grado y muestren no solo aspectos negativos y positivos, sino que propongan mejoras.

También se les informa de la importancia de tener un representante tanto en el Consejo de Departamento como en la Junta de Facultad. Se comprometen a buscar a algún estudiante para esos puestos.

3. Revisión del apartado de eficiencia y movilidad del alumnado

A pesar de que EEII se encuentra por debajo de la media de la facultad y la universidad en el grado de eficiencia ha subido de 80,65 en 2021-22 a 81,83 en 2022-2023. Resaltar el aumento del número de alumnado de 17 a 37.

En relación con la movilidad, el número de estudiantes salientes entre EEII y el doble grado mejora en 1, ya que en el 2021-2022 salieron un total de 17 estudiantes y en el 2022-23 un total de 18, aunque el número de estudiantes del doble grado disminuyó de 11 a 7 y el de EEII subió de 6 a 11.

Es preciso reseñar que en el número de matriculados en el título que cumple con los requisitos de salida en 2021-22 fue de 76 en el doble grado y de 119 en EEII y en el curso 2022-23 fue de 99 en el doble grado y 196 en EEII. No obstante, en el curso 2022-23 se ha contabilizado al alumnado de primero que hasta el momento no había sido incluido en esas cifras. Finalmente, hay que enfatizar que el número de estudiantes salientes en EEII en 2021-2022 sube de 5,04 a 5,61 en 2022-23, mientras que en el doble grado baja de 14,47 a 7,07.

En relación con el número de Erasmus que llega a la Facultad de Humanidades hay que resaltar que se ha producido un descenso a pesar de haberse ofrecido más plazas. En 2021-22 fue de 282 y en el curso 2022-23 fue de 175. No obstante, en 2021-2022 fue la facultad que más erasmus recibió con un 58,75%. A pesar de que en el curso académico 2022-2023 baja esa cifra al 34,93%, sigue siendo la segunda facultad en recibir a erasmus por detrás de trabajo social la cual cuenta con 43,4 %.

Tras el análisis de los datos del estudiantado que solicita una beca de movilidad y después se marcha, hay que destacar que el doble grado el 100% del alumnado la pidió y se fue de Erasmus mientras que en EEII lo solicitaron 17 estudiantes y solo se fueron 11 estudiantes. La comisión propone como propuesta de mejora analizar los motivos del por qué solicitan una beca y no se terminan yendo.

Atendiendo a la empleabilidad, se observa que la tasa de demanda de hombres del doble grado es del 25%, mientras que en EEII nadie solicita empleo. Existe una tasa de paro del 37,5% en el doble grado en 2022-2023 mientras que en EEII es del 0%, lo que indica que el 100% de los hombres tienen un empleo, mientras que en el doble grado solo trabaja el 28,57%. Los datos son buenos ya que en 2022 en el doble grado nadie trabajaba y en EEII trabajaba el 66,67%. No obstante, las tasas de las mujeres son diferentes. En el doble grado en 2022-23 nadie solicita demanda, sin embargo, en EEII lo solicita el 25%. En relación a la tasa de paro, de las mujeres que cursaron el doble grado hay un 4% que no trabaja en 2022-23 lo cual ha bajado con respecto a 2021-22 que era del 11,11%, mientras que en EEII sube dos puntos porque pasa de 14,29% en 2022 a 16,67% en 2023. La tasa de inserción laboral en el doble grado aumenta favorablemente del 50% en 2022 al 61,9% en 2023. Mientras que en EEII la tasa de inserción baja del 61,54% en 2022 al 41,67% en 2023.

En general la tasa de demanda del doble grado baja del 25% en 2022 al 6,06 en 2023, la tasa de paro también se reduce del 16,67 al 12,12% en 2023 y la tasa de inserción sube del 40% al 53,57%. En EEII, la tasa de demanda sube del 13,04% en 2022 al 20% en 2023, la tasa de paro se mantiene del 13,04% en 2022 al 13,33% en 2023 y la tasa de inserción baja del 63,64% al 50% en 2023. Los datos, por tanto, son favorables.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:00 del día 22 de febrero de 2024

En Huelva, a 22/02/2024

SECRETARIA
Carmen María Toscano Fuentes.